

La educación pública y de calidad en artes es un derecho



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0307-M

Guayaquil, 04 de agosto de 2023

PARA: José Isaac Carabajo León

Director Administrativo (E)

ASUNTO: Respuesta.- Solicitud de Certificación Presupuestaria - Plan anual de

capacitaciones 2023 para personal administrativo de la Universidad de las

Artes

De mi consideración:

En atención a memorando UA-SAD-CAF-DTH-2023-0442-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN CONFORME A PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023 DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES".

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 323 en el ítem 530612 "Capacitación a Servidores Públicos", por el valor NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 9.770,00).

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.



La educación pública y de calidad en artes es un derecho



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0307-M

Guayaquil, 04 de agosto de 2023

Documento firmado electrónicamente

Guadalupe Patricia Reyes Ayerves **DIRECTORA FINANCIERA (E)**

Referencias:

- UA-SAD-CAF-DTH-2023-0442-M

Anexos:

- Certificación POA 236
- UA-SAD-CAF-DTH-2023-0408-M
- TDR Regimen Especial doc_signed_szcv6dd.pdf
- Informe Presupuestario Regimen Especial doc_signed_CAgnQTJ.pdf
- Informe de Necesidad Regimen Especial doc_signed_Em8bczH.pdf
- ua-sad-caf-dth-2023-0408-m solicitud certificación POA.pdf
- UA-SAD-CPGE-2023-0628-M (1) POA.pdf
- COTIZACIÓN ACT. ESPOL 043-PRO-EC-043-02-2023 Univ. Las Artes..pdf
- validacion firmas memo UA-SAD-CAF-DTH-2023-0442-M-signed.pdf
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 323-signed.pdf

Copia:

José Benites Moncada Analista 3 de Presupuesto

Karla Luzmila Rodríguez Muñoz Analista 1 de Desarrollo Institucional

jb